

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Córdoba	Instituto de Estudios de Posgrado	14010245	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Gestión Ambiental y Biodiversidad		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad por la Universidad de Córdoba			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
BEATRIZ LOZANO GARCÍA	Directora Académica del Máster		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	44366161N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Carlos Gómez Villamandos	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30480633K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julieta Mérida García	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30449195R		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	957218045
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
secretaria.rector@uco.es	Córdoba		957218998

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Córdoba, AM 28 de septiembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad por la Universidad de Córdoba	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Gestión Ambiental				
Especialidad en Biodiversidad				
Especialidad en Uso Sostenible de los Recursos Naturales				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias		Ciencias del medio ambiente	Ciencias de la vida	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Córdoba				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
006		Universidad de Córdoba		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
40	0	14
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Gestión Ambiental	20.	
Especialidad en Biodiversidad	20.	
Especialidad en Uso Sostenible de los Recursos Naturales	20.	

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA

No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2016/00475		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.
CG2 - Tomar decisiones sobre la base de la capacidad de obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en los ámbitos de la gestión ambiental y de la biodiversidad.
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.
CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar el avance tecnológico, social y cultural en el ámbito académico y profesional, dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.

CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.

CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.

CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.

CE8 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la empresa y su entorno y desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Perfil académico de admisión

El marco normativo nacional (Art. 16 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, en el que se establece la ordenación de los nuevos estudios universitarios oficiales) y la normativa de la UCO (Art. 23 del Reglamento por el que se regulan los estudios de Máster Universitario, aprobado por el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016), establecen los requisitos mínimos para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster. En concreto, para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster se exige:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Ser titulado extranjero conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Adicionalmente, aquellos estudiantes extranjeros, que quieran cursar este Título, procedentes de países donde el castellano no sea una lengua oficial tendrán que acreditar un nivel B1 de castellano.

Además de los requisitos de acceso general mencionados anteriormente, para la realización del Máster se considera, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, tres niveles de prioridad de las titulaciones:

- Prioridad alta: Licenciatura o Grado en Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agroalimentaria.
- Prioridad media: Licenciatura o Grado en Ciencias Químicas, Bioquímica, Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería Civil e Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros.
- Prioridad baja: Resto de Licenciaturas o Grados.

Los criterios de admisión del Máster se han desarrollado en base a lo descrito por el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de 2007 (BOE 29/10/08). La selección estará basada en los currícula e información presentados por las personas interesadas en realizar el Máster, valorándose el expediente académico, la concesión de becas FPI y la motivación personal de los alumnos para la realización del Máster.

La admisión de los estudiantes se realizará, una vez considerada la prioridad de la titulación, por la Comisión Académica del Máster, en base a los siguientes criterios:

1. Expediente académico: 60 %. Se seguirán los criterios del Distrito Único Andaluz (DUA) basados en el mérito previo objetivable en base a las prioridades establecidas. (http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/mo_calculohomotecia.php).
2. Disfrutar de beca/contrato de personal investigador en formación: 20 %
3. Carta de motivación que será evaluada por el Consejo Académico del Máster: 20%

Conforme a la normativa de la UCO (Reglamento por el que se regulan los estudios de Máster Universitario, aprobado por el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016), los estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en esta universidad deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado (IdEP), de acuerdo con el órgano autonómico responsable de estos estudios.

Los estudiantes con título extranjero de educación superior sin homologar deberán presentar un certificado expedido por la autoridad universitaria competente en el país de procedencia, el cual acredite que el nivel de formación faculta para el acceso a los estudios de postgrado en el país de origen. Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del convenio de la Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

El procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece para cada curso el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía. La preinscripción al máster se publicitará a través de la página web del Distrito Único Andaluz, dentro de los plazos fijados por la Junta de Andalucía.

En cuanto se apruebe el Máster, y antes de que comiencen a impartirse las enseñanzas previstas, se creará la Comisión Académica del Máster y se nombrarán los cargos académicos de dirección y gestión del mismo que el Vicerrectorado competente en Posgrado estime necesarios, para atender a las necesidades derivadas de la puesta en marcha del Máster y velar por el buen desarrollo de las enseñanzas que se van a impartir. Según la norma de la UCO, la Comisión Académica del Máster tendrá, entre otras funciones, la competencia de actuar como órgano de admisión. Dicha Comisión di-

señalará una rúbrica de admisión que valorará según los criterios previamente establecidos: orden de prioridad de elección del máster, expediente académico, disfrute de becas FPI y motivación. La selección se hará en base a la documentación aportada por el solicitante durante el proceso de preinscripción antes comentado, no existiendo pruebas o exámenes de admisión específicas.

Se establecerán los medios oportunos para que las personas con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad que quieran cursar el Máster en Gestión Ambiental y Biodiversidad sean evaluadas en igualdad de condiciones (ver el subcapítulo Necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad en el Apartado 4.1).

El candidato deberá probar documentalmente sus méritos, según los requisitos generales de la UCO. La admisión quedará sin efecto si los documentos no se aportasen en el plazo y forma requeridos, o si posteriormente se probase que estos documentos no eran ciertos. Los criterios de admisión se aplicarán cuando el número de solicitudes de admisión válidas supere el número máximo de alumnos a admitir en el Programa.

Una vez aprobada la adjudicación de plazas por la Comisión Académica del Máster, los estudiantes admitidos formalizarán matrícula en el Máster, según lo previsto en el procedimiento de preinscripción del Distrito Único Universitario de Andalucía, dentro del plazo de matrícula establecido.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Los estudiantes realizarán una entrevista con el Director del Máster, que les orientará sobre las asignaturas en las que debe matricularse según su perfil y les asignará un tutor académico, que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster, supervisando su trabajo a lo largo del curso y autorizando también el trabajo de fin de Máster.

Sistemas de tutorías, orientación y apoyo al aprendizaje

1. *Tutoría y orientación académica: acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante.*

Agentes: Comisión Académica del Máster, Tutores personales, Profesores.

Sistemas y/o actuaciones:

1. Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/Campus, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable; visita a las instalaciones; charlas informativas sobre diversos aspectos concretos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (ejemplo, bibliotecas aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.), presentación de tutores personales, etc.

2. Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante. Antes del inicio del Programa, el Comisión Académica del Máster, auxiliado por personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante, y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y presencial a través de una entrevista entre el alumno y un profesor.

3. Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:

a. Profesores de cada materia, o conjunto de materias, que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.). Los profesores pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

b. Tutores: Cada estudiante tendrá asignado un Tutor personal. Este Tutor realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado.

2. *Orientación profesional*

La orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

1. Las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado).

2. El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.

3. El Programa de Orientación Laboral del Consejo Social de la Universidad de Córdoba dispone de una red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE), ubicados en los diferentes Centros y/o Campus. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo.

Se pretende ofrecer un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Para capacitar a los usuarios de una mayor competencia profesional se abarcan los ámbitos de la formación complementaria, y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Universidad de Córdoba tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados.

Los Servicios que se ofrecen son:

- Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, etc.

Los servicios se prestan a través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral (<http://www.uco.es/organizacion/consejosocial/orientacion-laboral.html>).

Servicio de Atención Psicológica. La UCO dispone de un Servicio de Atención Psicológica (SAP) para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la numerosa y creciente población estudiantil universitaria, a la que una universidad fuertemente comprometida con un proyecto de calidad no puede resultar ajena. Esta asistencia es completamente gratuita y está atendido por profesionales del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del departamento de Psicología de esta universidad (<http://www.uco.es/servicios/sap/>).

Servicio de Orientación Profesional. La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor) ofrece a los estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba un Servicio de Orientación Profesional a través del Programa Andalucía Orienta, en colaboración con el fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este servicio, dirigido a alumnos y titulados universitarios, facilita, mediante un itinerario individualizado de inserción, tanto herramientas para mejorar su inserción en el mundo laboral como acompañamiento en la búsqueda del empleo (<https://www.fundecor.es/>).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
6	6

TÍTULO V. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA (Consejo de Gobierno 04/03/2011. Modificado en Consejo de Gobierno de 31/10/14, de 24/06/15 y de 25/05/16)

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece la nueva redacción del artículo 36 bajo el título "Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros", y otorga al Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, la regulación de:

- Los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.
- Las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a aquellos a que se refiere el artículo 35.
- Las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior.
- Las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.
- El régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior).

En desarrollo de estos aspectos, el texto consolidado del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, atribuye a las Universidades la competencia de elaborar y publicar la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de facilitar la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. En este contexto, la Universidad de Córdoba establece el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos con las siguientes premisas:

- Establecimiento de un sistema basado en reconocimiento de créditos y en la acreditación de competencias.
- Posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia o asignatura.

- c. Posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- d. Posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

CAPÍTULO I. Disposiciones generales

Artículo 48. Definiciones.

1. Se entiende por reconocimiento a la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en la Universidad de Córdoba a efectos de la obtención de un título oficial.
2. Se entiende por transferencia a la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Córdoba u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
3. Se denominará titulación de origen a aquella en la que hayan sido obtenidos los créditos objeto de reconocimiento o transferencia.
4. Se denominará titulación de destino a aquella sobre la que surte efecto el reconocimiento o transferencia que cursa, o en la que ha sido admitido el interesado.

Artículo 49. Ámbito de aplicación y condiciones generales.

1. Esta normativa es de aplicación a todos los estudiantes que cursan, o han sido admitidos a cursar, cualquiera de las enseñanzas universitarias oficiales que se imparten en la Universidad de Córdoba.
2. El reconocimiento o transferencia a que hace referencia la presente normativa se aplica a créditos obtenidos en el marco de la educación superior definida en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación: enseñanza universitaria, enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y enseñanzas deportivas de grado superior. Respecto a las enseñanzas superiores cursadas en instituciones de terceros países, la transferencia y el reconocimiento se realizará previa verificación del cumplimiento de las condiciones que se desarrollan en la presente normativa.
3. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa.
4. Excepcionalmente, se admitirá el reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios con límite superior al 15% de los estudios de destino, cuando se trate de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma.
5. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
6. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en la Universidad de Córdoba, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
7. En ningún caso se aplicará reconocimiento sobre créditos previamente reconocidos en otra Universidad o Título, por lo que el interesado deberá justificar siempre los méritos originales por los que solicita el reconocimiento.
8. Con carácter general, el reconocimiento a que se refiere la presente normativa puede ser aplicado sobre la totalidad o sobre parte de cada una de las materias o asignaturas existentes en la titulación de destino. A tales efectos, se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas, y no a la identidad entre asignaturas y programas ni a la plena equivalencia de créditos.

Artículo 50. Régimen económico.

El reconocimiento y la transferencia de créditos tendrán los efectos económicos que determine anualmente el decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso correspondiente.

CAPÍTULO III. Reconocimiento de créditos obtenidos en el ámbito de la Educación Superior, de estudios universitarios no oficiales y de experiencia profesional en los Estudios de Máster.

Artículo 54. Órganos competentes para Estudios de Máster Universitario.

1. La Comisión Académica del Máster, en el que se pretenden reconocer los créditos, será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos en estudios de máster, excepto en las asignaturas metodológicas de investigación, en las que esta labor será realizada por la Comisión de Másteres y Doctorado.

2. La Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad resolverá las propuestas elaboradas por las Comisiones Académicas de los Másteres. Corresponderán a esta Comisión las siguientes funciones:

a. Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Académicas de los Másteres en los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos, dictando las directrices e instrucciones que sean necesarias en desarrollo de la presente normativa.

b. Coordinar a las Comisiones Académicas de los Másteres en la aplicación de esta normativa, evitando disparidades entre las mismas y estableciendo, en su caso, criterios generales de reconocimiento.

c. Informar los recursos interpuestos ante el Rector contra Resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

d. Aclarar e interpretar las prescripciones establecidas en la presente normativa.

e. Proponer y resolver el reconocimiento de créditos de las asignaturas metodológicas de investigación que habilitan para el acceso al Doctorado según la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba.

Artículo 55. Normas Generales.

1. En el caso de másteres universitarios oficiales que conduzcan a profesiones reguladas en el estado español, serán objeto de reconocimiento los módulos mínimos recogidos en la orden CIN que determina los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión correspondiente.

2. El resto de los créditos superados en estudios universitarios oficiales, o en estudios pertenecientes al marco de la educación superior, podrán ser reconocidos por la Universidad de Córdoba, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

3. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y la experiencia profesional o laboral acreditada podrán ser reconocidos en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título de máster, siempre que no se supere el 15% de los créditos del título de destino y estén relacionados con las competencias inherentes a dicho título. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4. Los Trabajos de Fin de Máster no podrán ser objeto de reconocimiento.

5. Se hará constar en el expediente académico del interesado qué parte de los créditos han sido cursados y superados en la Universidad de Córdoba y qué parte de los créditos han sido cursados y superados en otra Universidad o Institución de Educación Superior (con indicación expresa del título a que pertenecen y de la denominación de la materia/asignatura superada), cada uno de ellos con su calificación obtenida en la Universidad o Institución correspondiente; esta información se usará para obtener la calificación media del expediente.

En virtud de esta Normativa, y con carácter general, se reconocerán los créditos obtenidos en estudios de Másteres de la misma orientación que hayan sido evaluados favorablemente por una agencia externa reconocida, existiendo como límite un 50% de reconocimiento. Para facilitar este reconocimiento de créditos de Másteres con Universidades no pertenecientes al EEES, se establecerán convenios específicos entre las Universidades de origen y la Universidad de Córdoba. En casos debidamente justificados, y tras estudio por parte de la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO e informe del Comisión Académica del Máster, se podrán reconocer créditos de Másteres de diferente orientación.

En este Máster las prácticas externas podrán ser reconocidas a los alumnos que acrediten experiencia profesional acorde con el contenido del máster. Para poder solicitar este reconocimiento se exigirá una experiencia laboral de, al menos, 3 meses desempeñando funciones relacionadas con el contenido del Máster.

Asimismo, se prevé la posibilidad del reconocimiento de las prácticas externas para aquellos alumnos que realicen un programa de prácticas en movilidad internacional (ya sea en el marco de futuras convocatorias Erasmus+ prácticas, otros programas de movilidad, o bien desarrolladas de forma particular por el alumnado). En este sentido, las prácticas en movilidad habrán de tener una duración mínima igual o superior a 300 horas. Por su parte, la Comisión

Académica del Máster analizará la idoneidad tanto de la empresa u organismo en que se hayan desarrollado las prácticas en movilidad, como de las actividades llevadas a cabo en las mismas, antes de proceder al reconocimiento de créditos para el alumnado solicitante. El reconocimiento de créditos de prácticas obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable, los posibles convenios que suscriba esta Universidad y los procedimientos y normativa que, en su caso, se prevean.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas on-line
Análisis de información previa sobre contenidos del temario
Audiovisuales
Foros en Moodle
Clases teóricas
Clases prácticas y/o talleres
Seminarios y talleres
Asistencia a conferencias
Análisis de documentos de apoyo
Salidas al campo
Tutorías
Estudio y trabajo individual
Prácticas externas
Preparación de discusiones y debates
Preparación de trabajo en grupo
Exposición de trabajos
Autoevaluación en Moodle
Resolución de actividades on-line
Comentarios de texto
Chats en Moodle
Resolución de casos prácticos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado
Prácticas externas
Clase magistral
Clase práctica de laboratorio
Clase práctica de campo
Análisis y estudio de casos y problemas
Tutorías (presenciales y/o virtuales)
Lectura crítica de textos
Preparación de discusiones y debates
Trabajo escrito
Plataforma Moodle
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas tipo test
Pruebas de respuesta corta
Exposición de trabajos
Asistencia y participación a actividades presenciales
Resolución de casos prácticos

Análisis de documentos		
Valoración del tutor		
Presentación escrita del TFM y su defensa oral		
Informes de prácticas		
Evaluación on-line		
Análisis de portafolio		
5.5 NIVEL 1: Módulo común. Formación Metodológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño experimental y técnicas de muestreo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para diseñar las tomas de datos (de flora y fauna) adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción de la distribución de especies vegetales y animales, así como desarrollar modelos causales en ecología, para entender los factores que afectan a los procesos ecológicos. • Aprender a realizar diseños experimentales y pseudoexperimentales. • Conocer cuando es necesario un diseño experimental y adecuarlo a los objetivos de la investigación. • Analizar qué tamaños de muestreo es necesario realizar. Ventajas e inconvenientes de tamaños de muestreo elevados o demasiado ajustados. • Conocer qué tratamientos estadísticos le corresponden a los bloques de datos obtenidos • Conocer los principales tipos de muestreos de flora y fauna. • Evaluar la relación costo/beneficio de las distintas técnicas de muestreo • Conocer las consideraciones sobre bioética y bienestar animal a considerar en los muestreos de animales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de datos mediante diseños experimentales, pseudoexperimentales y correlacionales • Diseño de la toma de datos: Técnicas de muestreo de flora y fauna • Limitaciones de las técnicas de muestreo: relación costo beneficio y consideraciones biotéticas y legales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	10	0
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas y/o talleres	5	100
Seminarios y talleres	2	100
Asistencia a conferencias	1	100
Análisis de documentos de apoyo	20	0
Estudio y trabajo individual	22	0
Preparación de trabajo en grupo	10	0
Exposición de trabajos	10	0
Autoevaluación en Moodle	2	0
Resolución de actividades on-line	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Exposición de trabajos	10.0	30.0
Resolución de casos prácticos	20.0	40.0
NIVEL 2: GIS y Teledetección aplicada a la Conservación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo de esta asignatura es que el alumno sea capaz de combinar distintas técnicas basadas en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección con objeto de analizar problemas medioambientales y poder realizar toma de decisiones en base al análisis de datos cartográficos (cartografía e imágenes digitales).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I: Sistemas de Información Geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Información Geográfica: Modelos de la realidad y Bases de datos. • Análisis ráster avanzado. • Análisis vectorial avanzado. <p>Bloque II: Teledetección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción. Principios físicos de la Teledetección. • Técnicas de pre-procesado de la imagen avanzadas. • Correcciones de la imagen avanzadas. • Fusión de imágenes. • Clasificación basada en píxeles y objetos. <p>Boque III: Aplicación práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un proyecto práctico real de forma autónoma por el alumno. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Tomar decisiones sobre la base de la capacidad de obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en los ámbitos de la gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Foros en Moodle	6	0
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas y/o talleres	8	100
Análisis de documentos de apoyo	20	0
Estudio y trabajo individual	43	0
Preparación de trabajo en grupo	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Clase práctica de laboratorio		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	50.0
Resolución de casos prácticos	50.0	80.0
NIVEL 2: Uso y Gestión de los Recursos Naturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.</p> <p>Conocer las principales herramientas que hacen compatible la conservación de la Biodiversidad Vegetal y el Desarrollo sostenible de las zonas sujetas a protección</p> <p>Comprender el principio de que la conservación a ultranza puede llevar a las poblaciones humanas enclavadas en zonas de protección de la biodiversidad vegetal al empobrecimiento y al rechazo de las figuras de protección</p> <p>Analizar los mecanismos que permiten establecer las zonas que forman parte de las Reservas de Biosfera: Núcleo, Tampón y de Transición...</p> <p>Saber qué principios se siguen para el establecimiento, gestión y evaluación periódica de las Reservas de Biosfera</p> <p>Valorar los diferentes beneficios que la fauna silvestre aporta a la sociedad, tanto desde el punto de vista productivo como desde la perspectiva de sus funciones ecológicas</p> <p>Conocer diferentes técnicas de gestión de las poblaciones y biocenosis naturales que permitan evaluar su estado e intervenir en situaciones de crisis</p> <p>Analizar ejemplos concretos de intervenciones sobre comunidades y hábitats encaminadas a la conservación y uso sostenible de la fauna</p> <p>Conocer el suelo y su relación con el medio natural</p> <p>Comprender el concepto de degradación de un suelo</p> <p>Analizar la importancia de los principales contaminantes del suelo</p> <p>Saber aplicar distintas técnicas para recuperar suelos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Herramientas para la conservación de los elementos vegetales de los espacios naturales protegidos</p> <p>Las Reservas de la Biosfera como herramienta de compatibilización del Desarrollo y la Conservación</p> <p>Estado de las Reservas de la Biosfera en España. Perspectivas de futuro</p> <p>La fauna silvestre como recurso. Usos productivos versus funciones ecológicas y recursos intangibles.</p> <p>Metodologías de gestión de poblaciones animales.</p> <p>Calidad de suelos. Procesos de degradación de suelos. Recuperación de suelos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG2 - Tomar decisiones sobre la base de la capacidad de obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en los ámbitos de la gestión ambiental y de la biodiversidad.		

CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	16	100
Análisis de documentos de apoyo	42	0
Estudio y trabajo individual	32	0
Autoevaluación en Moodle	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de datos con R		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de manejar datos hacia, desde y dentro de R. Filtrar, ordenar, unir, disgregar, utilizar, datos provenientes de diferentes tipos de objetos (vectores, matrices) dentro de R. • Ser capaz de utilizar condicionantes y bucles dentro del lenguaje de programación R y aplicarlos a un script de R. • Ser capaz de realizar gráficos con R y prepararlos para artículos científicos (calidad, tamaños, etc.). • Ser capaz de realizar un análisis estadístico exploratorio de un fichero de datos. • Ser capaz de aplicar y utilizar técnicas estadísticas clásicas básicas (test de normalidad, comparación de dos o varias muestras, test de correlaciones, etc). • Ser capaz de realizar modelos de regresión (lineales, lm, glm). • Ser capaz de realizar e interpretar análisis de estadística multivariante. • Ser capaz de realizar e interpretar los principales paquetes de R aplicados a la Ecología (Medidas de diversidad: estimadores de riqueza, índices de diversidad y equitatividad; Partición aditivo de diversidad. Modelos de distribución de abundancia de especies. Diversidad beta en el espacio y tiempo, etc). • Ser capaz de realizar e interpretar análisis multivariados (Análisis de Componentes Principales. Medidas de disimilitud. Análisis de gradiente indirecto: Escalonamiento no métrico multidimensional. Análisis de gradiente directo: Análisis de Correspondencia Canónica y Análisis de redundancia. Test de permutación para análisis canónico, etc). • Capacidad para diseñar las tomas de datos (de flora y fauna) adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción de la distribución de especies vegetales y animales, así como desarrollar modelos causales en ecología, para entender los factores que afectan a los procesos ecológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción general a R • Test estadísticos descriptivos básicos • Introducción a las pruebas de hipótesis. • Uso de R en Ecología • Análisis Multivariantes. Uso en Ecología 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	6	0
Foros en Moodle	2	50
Clases teóricas	5	100
Clases prácticas y/o talleres	10	100
Seminarios y talleres	1	100
Análisis de documentos de apoyo	6	0
Estudio y trabajo individual	67	0
Autoevaluación en Moodle	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	20.0	20.0
Resolución de casos prácticos	80.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de especialización en Gestión Ambiental		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión Ambiental y de la Calidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para diseñar e implantar sistemas de gestión ambiental y de calidad en esquemas de mejora continua y su integración con otras actividades de la organización (salud y seguridad laboral, responsabilidad social, innovación, etc). • Conocer las implicaciones de la gestión por procesos y su función en la implantación de sistemas avanzados de gestión ambiental y de la calidad. • Conocer y aplicar técnicas y herramientas para la mejora continua de los sistemas de gestión, basadas fundamentalmente en el ciclo PDCA. • Evaluar la utilidad de la estructura de alto nivel común a las normas ISO de gestión en la integración de los sistemas de gestión y diferenciar las limitaciones y beneficios de los distintos niveles de integración. • Gestionar políticas complementarias a los requerimientos normativos de los sistemas de gestión ambiental y de calidad, tales como riesgos laborales, responsabilidad social, excelencia, innovación y generación de conocimiento. • Analizar y conocer la experiencia de organizaciones con estructuras de gestión avanzadas. • Aprender a gestionar el tiempo y las actividades dentro de grupos de trabajo multidisciplinares y a orientar su actividad profesional a la resolución de problemas e interpretación de documentos normativos, guías y recomendaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión de los sistemas de gestión: auditorías de autoevaluación y externas. • Integración de sistemas de gestión • Aplicación de los sistemas de gestión a distintos ámbitos profesionales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas on-line	10	0
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	15	0
Clases teóricas	10	100
Seminarios y talleres	3	100
Asistencia a conferencias	3	100
Análisis de documentos de apoyo	15	0
Estudio y trabajo individual	15	0
Autoevaluación en Moodle	4	0
Resolución de actividades on-line	10	0
Resolución de casos prácticos	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	30.0	50.0
Evaluación on-line	10.0	10.0
NIVEL 2: Planificación y Prevención Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos del territorio y cómo hacer el diagnóstico territorial, así como los instrumentos administrativos relativos planeamiento, urbanismo, evaluación de impacto ambiental y autorización ambiental integrada. • Conocer todos los elementos referentes al territorio: parámetros bióticos y abióticos (diagnóstico territorial), y su contextualización en el desarrollo de proyectos. • Conocer y determinar los procedimientos administrativos referentes a los estudios ligados al desarrollo urbanístico a nivel local, autonómico y nacional, y su contextualización en la Carta Europea de Planificación Territorial. • Aprender los instrumentos administrativos necesarios para la evaluación de proyectos desde el punto de vista ambiental. • Conocer el marco referencial legal de los proyectos de naturaleza ambiental, con especial referencia a la autorización ambiental integrada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Territorial. • Planeamiento y Urbanismo. • Metodologías de Evaluación del Impacto Ambiental. • Autorización Ambiental Integrada y Autorización Ambiental Unificada. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	12	0
Clases teóricas	4	100
Seminarios y talleres	9	100
Asistencia a conferencias	3	100
Análisis de documentos de apoyo	6	0
Estudio y trabajo individual	14	0

Preparación de trabajo en grupo	40	0
Autoevaluación en Moodle	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
NIVEL 2: Problemas y Oportunidades relacionados con el Aprovechamiento y la Conservación del Medio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos. • Conocer las ventajas y debilidades del aprovechamiento y conservación del medio natural. • Conocer y diferenciar todos aquellos parámetros del medio físico-biótico susceptibles de interactuar de manera sinérgica y sus efectos en el medio ambiente. • Saber las técnicas aplicables actualmente para la regeneración de áreas degradadas. • Conocer todo lo referente a los gases efecto invernadero y al cambio climático, con especial atención a los efectos de estos en el medio ambiente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de áreas naturales. • Análisis de parámetros físicos y bióticos y el efecto sinérgico de los mismos en proyectos de naturaleza medioambiental. • Regeneración de áreas degradadas. • Cambio climático. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas on-line	8	0
Foros en Moodle	4	0
Clases teóricas	8	100
Asistencia a conferencias	8	100
Análisis de documentos de apoyo	20	0
Estudio y trabajo individual	20	0
Resolución de actividades on-line	16	0
Comentarios de texto	12	0
Chats en Moodle	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
NIVEL 2: Marco Jurídico de la Gestión Ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento general de la legislación sobre gestión ambiental y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados Comprender la estructura básica del extenso marco jurídico de la gestión ambiental. Conocer y comprender la ejecución de la legislación sobre gestión ambiental en los Estados miembros de la UE y, en particular, en España y en Andalucía. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la legislación vigente sobre gestión ambiental. Conocer las garantías jurídicas de las empresas frente a la intervención administrativa por razón de esta materia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Respuestas jurídicas a la crisis ambiental y para el desarrollo sostenible. El derecho de acceso a la información ambiental. Aspectos jurídicos de los instrumentos de planificación y prevención ambiental. Autorregulación y medio ambiente. Marco jurídico de los Sistemas de Gestión Medio Ambiental. Fiscalidad y medio ambiente. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		

CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.

CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	12	0
Audiovisuales	10	0
Foros en Moodle	6	0
Seminarios y talleres	16	100
Análisis de documentos de apoyo	14	0
Estudio y trabajo individual	30	0
Preparación de discusiones y debates	10	0
Autoevaluación en Moodle	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Análisis y estudio de casos y problemas

Tutorías (presenciales y/o virtuales)

Lectura crítica de textos

Preparación de discusiones y debates

Plataforma Moodle

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación a actividades presenciales	30.0	40.0
Resolución de casos prácticos	40.0	50.0
Evaluación on-line	20.0	35.0

NIVEL 2: Gestión de la Información Ambiental y Uso de las Nuevas Tecnologías

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos como mediador ambiental y educación ambiental. Conocer los procedimientos administrativos formales para acceder a la información y a la documentación ambiental. Conocer los procedimientos y mecanismos de la mediación ambiental en sus diferentes contextos y escalas. Entender y conocer los canales de distribución, posicionamiento web y todo lo referente a las publicaciones ambientales de calidad con especial mención a las bases de datos de InCites-Journal Citation Reports (Thomson Reuters). Conocer el medio de difusión más adecuado y como publicar. Establecer las herramientas de sensibilización ambiental. Saber interactuar con las diferentes colectividades en relación a la educación ambiental Conocer las nuevas tecnologías de aplicación al medioambiente 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la Documentación Ambiental. Mediación ambiental. Canales de distribución y posicionamiento web. Publicación de temas ambientales. Educación, divulgación y sensibilización ambiental. Desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al medioambiente. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		

CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	12	0
Audiovisuales	10	0
Clases teóricas	8	100
Seminarios y talleres	4	100
Asistencia a conferencias	4	100
Análisis de documentos de apoyo	6	0
Estudio y trabajo individual	14	0
Preparación de trabajo en grupo	30	0
Exposición de trabajos	6	0
Autoevaluación en Moodle	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de especialización en Biodiversidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Conservación y Restauración de la Biodiversidad Vegetal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de interpretar y gestionar las unidades de paisaje en forma sostenible. • Conocer las implicaciones de la biodiversidad vegetal y su función ecosistémica. • Conocer y aplicar técnicas y herramientas para la conservación de la biodiversidad vegetal. • Conocer y aplicar técnicas y herramientas para la restauración de la biodiversidad vegetal. • Resolver problemas de gestión y conservación de flora con la ayuda de información vectorial y rasterizada disponible en los repositorios de las administraciones públicas. • Conocer las amenazas a la biodiversidad vegetal y la necesidad de un desarrollo sostenible. • Conocer la diversidad y conservación de la flora y vegetación en Andalucía. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad vegetal y multifuncionalidad ecosistémica • Uso de SIG aplicado a la conservación y restauración de la biodiversidad vegetal • Estado y distribución de la biodiversidad. Factores determinantes. Riqueza de especies vegetales • Amenazas a la biodiversidad. Tasas de extinción, categorías de amenaza, libros rojos • Conservación de la flora y vegetación. Conservación in situ y ex situ 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	24	0
Foros en Moodle	10	0
Clases teóricas	12	100
Salidas al campo	2	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual	10	0
Resolución de actividades on-line	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Clase práctica de campo		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	10.0	20.0
Exposición de trabajos	30.0	60.0
Resolución de casos prácticos	20.0	30.0
Análisis de documentos	10.0	20.0
NIVEL 2: Conservación y Gestión de la Biodiversidad Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de la biodiversidad. • Conocer la importancia y los valores de la biodiversidad, así como sus relaciones con los servicios de los ecosistemas • Conocer la normativa legal aplicable en el ámbito de la conservación y gestión de la biodiversidad, tanto a nivel autonómico como nacional y supranacional • Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para evaluar la diversidad y de interpretar correctamente los resultados • Ser capaz de proponer e implementar medidas de conservación de la biodiversidad en ecosistemas naturales y en ecosistemas humanizados, así como de efectuar un seguimiento de las mismas • Conocer las principales herramientas y técnicas de conservación ex-situ 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad y servicios de los ecosistemas, valores de la biodiversidad • Normativa legal aplicable en materia de conservación y gestión de la biodiversidad • Métodos de evaluación de la diversidad • Problemas de conservación y gestión de la biodiversidad, métodos de trabajo • Aplicación de los sistemas de gestión a distintos ámbitos profesionales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas on-line	14	0
Audiovisuales	4	0
Foros en Moodle	3	0
Clases teóricas	12	100
Seminarios y talleres	4	25
Asistencia a conferencias	2	100
Análisis de documentos de apoyo	15	0
Estudio y trabajo individual	25	0
Preparación de discusiones y debates	4	25

Autoevaluación en Moodle	2	0
Resolución de actividades on-line	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	30.0	50.0
Evaluación on-line	5.0	15.0
NIVEL 2: Interacciones Ecológicas y Especies Invasoras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de planificar y ejecutar un programa de monitorización de especies invasoras y un plan de control de una especie invasora. • Conocer las principales interacciones ecológicas y su papel en el funcionamiento de los ecosistemas. • Conocer las relaciones entre interacciones ecológicas y la biodiversidad. • Conocer las principales características que presentan las especies invasoras y sus efectos en las comunidades que invaden. • Conocer cómo funciona la dinámica de las invasiones biológicas. • Conocer los principales métodos de monitorización y de control de especies invasoras. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones ecológicas y su importancia en el funcionamiento de los ecosistemas. • Características de las especies invasoras. Dinámica de las invasiones. 		

- Efectos de las especies invasoras en los ecosistemas.
- Monitorización y control de especies invasoras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura Semipresencial.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.

CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.

CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.

CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas on-line	14	0
Audiovisuales	4	0
Foros en Moodle	3	0
Clases teóricas	12	100
Seminarios y talleres	4	25
Asistencia a conferencias	2	100
Análisis de documentos de apoyo	15	0
Estudio y trabajo individual	25	0
Preparación de discusiones y debates	4	25
Autoevaluación en Moodle	2	0
Resolución de actividades on-line	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado

Clase magistral

Análisis y estudio de casos y problemas

Tutorías (presenciales y/o virtuales)

Lectura crítica de textos

Preparación de discusiones y debates

Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	20.0	50.0
Evaluación on-line	5.0	15.0
NIVEL 2: Gestión de la Biodiversidad en el Neotrópico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para diseñar las tomas de datos (de flora y fauna) adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción de la distribución de especies vegetales y animales, así como desarrollar modelos causales en ecología, para entender los factores que afectan a los procesos ecológicos. • Conocer los patrones de biodiversidad a gran escala en el neotrópico • Conocer los factores que afectan a la biodiversidad en el neotrópico • Conocer las principales actuaciones para frenar la pérdida de biodiversidad y sus resultados • Identificar lagunas de conocimiento en cuanto a la biodiversidad y a la efectividad de las medidas tomadas para frenar su pérdida • Conocer los principales tipos de muestreos de flora y fauna en la zona, sus implicaciones y limitaciones 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Principales causas de pérdida de biodiversidad en el neotrópico • Gestión de zonas forestales en el neotrópico • Gestión de poblaciones animales y vegetales • Toma de datos mediante diseños experimentales, pseudoexperimentales y correlacionales • Diseño de la toma de datos: Técnicas de muestreo de flora y fauna • Limitaciones de las técnicas de muestreo: relación costo beneficio y consideraciones bioéticas y legales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	10	0
Clases teóricas	8	100
Clases prácticas y/o talleres	5	100
Seminarios y talleres	2	100
Asistencia a conferencias	1	100
Análisis de documentos de apoyo	20	0
Estudio y trabajo individual	22	0
Preparación de trabajo en grupo	10	0
Exposición de trabajos	10	0
Autoevaluación en Moodle	2	0
Resolución de actividades on-line	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		

Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	15.0	25.0
Pruebas de respuesta corta	15.0	25.0
Exposición de trabajos	10.0	30.0
Resolución de casos prácticos	20.0	40.0
Evaluación on-line	5.0	15.0
NIVEL 2: Modelos Predictivos de Hábitat y Modelos Causales en Ecología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber y aplicar distintas herramientas de predicción de la distribución de especies vegetales y animales, así como desarrollar modelos causales en ecología, para entender los factores que afectan a los procesos ecológicos. Conocer y aplicar herramientas de predicción de la distribución de especies vegetales y animales. Conocer y aprender a manejar las bases de datos espaciales y ambientales, así como las herramientas cartográficas aplicadas al estudio de ecosistemas ambientales. Analizar y discutir la aplicación de los modelos de distribución al estudio y gestión de especies vegetales y animales. Conocer y aplicar herramientas de modelos causales en Ecología para determinar los factores más importantes que regulan los procesos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Obtención de datos de presencia de la distribución de las especies. Modelos de distribución de especies. Modelos causales en Ecología. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas on-line	20	0
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	5	0
Audiovisuales	4	0
Clases teóricas	2	100
Clases prácticas y/o talleres	14	100
Análisis de documentos de apoyo	15	0
Estudio y trabajo individual	28	0

Preparación de trabajo en grupo	10	0
Autoevaluación en Moodle	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Clase práctica de laboratorio		
Clase práctica de campo		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	30.0	50.0
Evaluación on-line	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de especialización en Uso Sostenible de los Recursos Naturales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ordenación y Diseño del Paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de interpretar y gestionar las unidades de paisaje en forma sostenible. • Conocer los alcances que tiene el concepto de paisaje. • Identificar los principios de dinámica de paisaje en relación a los patrones de espaciales y temporales existentes. • Estudiar los agentes de cambio y la acción antropogénica en la modelación del paisaje. • La ordenación y el diseño del paisaje como elemento cultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El paisaje como recurso renovable. • Principios de dinámica del paisaje y metodología de evaluación. • Patrones espaciales en paisajes naturales y en paisajes culturales. • Planificación, diseño y evaluación de impacto paisajístico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	20	0
Clases teóricas	10	100

Clases prácticas y/o talleres	3	100
Salidas al campo	3	100
Preparación de trabajo en grupo	15	0
Autoevaluación en Moodle	4	0
Resolución de actividades on-line	15	0
Comentarios de texto	15	0
Chats en Moodle	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Exposición de trabajos	20.0	30.0
Evaluación on-line	10.0	10.0
Análisis de portafolio	25.0	35.0
NIVEL 2: Nuevas Fuentes de Energía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de desarrollar actividades en la identificación y aplicación de nuevas fuentes de energía. • Conocer la estructura energética y el mercado energético. • Conocer el estado de desarrollo y las líneas de investigación sobre energías renovables, desde la biomasa agroforestal a fuentes abióticas. • Conocer la normativa energética y los marcos de regulación del uso de las energías renovables. • Conocer los criterios de ahorro y eficiencia energética. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Panorama energético mundial. • Energía hidráulica. • Energía solar fotovoltaica y energía solar térmica. • Energía eólica. • Energía de la biomasa y cultivos energéticos. • Biocombustibles líquidos de origen vegetal. • Eficiencia energética. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	20	0
Foros en Moodle	15	0
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas y/o talleres	3	100

Salidas al campo	3	100
Preparación de trabajo en grupo	15	0
Autoevaluación en Moodle	4	0
Resolución de actividades on-line	15	0
Comentarios de texto	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Exposición de trabajos	10.0	25.0
Resolución de casos prácticos	30.0	40.0
NIVEL 2: Gestión de Residuos, Ahorro y Eficiencia Energética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de entender y diseñar estrategias de tratamientos de residuos y de eficiencia energética. • Conocer los distintos tipos de residuos procedentes del aprovechamiento de los recursos naturales • Conocer y evaluar los procesos utilizadas en la minimización de residuos 		

- Dar a conocer y evaluar las operaciones implicadas en los tratamientos de recuperación o aprovechamiento de los residuos
- Dar a conocer y evaluar las operaciones implicadas en la eliminación de residuos
- Dar a conocer el ahorro y la eficiencia energética en la gestión optimizada de residuos

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción a los aspectos generales de los residuos.
- Procesos utilizados en la minimización de residuos.
- Procesos de aprovechamiento y de eliminación de residuos.
- Tratamientos de recuperación o aprovechamiento de los residuos.
- Gestión de residuos, eficiencia energética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura Semipresencial.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.

CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.

CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.

CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.

CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.

CE4 - Saber gestionar información ambiental: generación de la misma, búsqueda y utilización para procesos de gestión ambiental y de la biodiversidad.

CE6 - Capacidad para diseñar las tomas de datos adecuadas que nos permita responder a las preguntas de índole científica inicialmente previstas y conocer las herramientas de predicción, así como desarrollar modelos causales para entender los factores que afectan a los procesos ambientales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	10	0
Audiovisuales	10	0
Foros en Moodle	20	0
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas y/o talleres	2	100
Seminarios y talleres	4	100

Estudio y trabajo individual	20	0
Autoevaluación en Moodle	9	0
Resolución de actividades on-line	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	30.0	40.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Exposición de trabajos	30.0	30.0
Evaluación on-line	10.0	20.0
NIVEL 2: Uso Sostenible de los Recursos Genéticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos genéticos vegetales y animales. • Conocer cómo se han generado los recursos genéticos a partir de la coevolución de la Humanidad y el resto del Ecosistema. • Aprender los conceptos básicos sobre variabilidad genética, y las herramientas básicas para su determinación en especies domésticas. • Conocer los desafíos actuales para la conservación y utilización en forma sostenible de los recursos genéticos. • Evaluar las repercusiones económicas y sociales de todo el proceso. • Conocer y aplicar los marcadores moleculares en estudios fitogenéticos, sistemática, genética de poblaciones, y biología de la conservación. • Fijar los conceptos sobre la importancia de la biodiversidad genética para el mantenimiento de los recursos genéticos tanto en poblaciones vegetales, animales, microbiológicas y el medio ambiente. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Recurso Genético, Selvicultura, Agricultura, Ganadería, Cultura y Paisaje. • Estudio de la biodiversidad como fenómeno general en el mundo biológico. • Conservación de Recursos Fitogenéticos. • Conservación de Recursos Genéticos Animales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE5 - Capacidad de analizar y de aplicar técnicas de gestión sostenible de los recursos naturales.		
CE2 - Conocimiento general de la legislación e instrumentos administrativos sobre gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales, y adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban valorar las implicaciones jurídicas de los proyectos desarrollados.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	20	0
Foros en Moodle	15	0
Clases teóricas	7	100
Clases prácticas y/o talleres	3	100
Salidas al campo	3	100
Preparación de discusiones y debates	3	100
Preparación de trabajo en grupo	15	0
Autoevaluación en Moodle	4	0
Resolución de actividades on-line	15	0
Comentarios de texto	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		

Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
NIVEL 2: Agentes de Cambio y Bioindicadores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los organismos, así como los bioindicadores adecuados a su reconocimiento. • Conocer el concepto de bioindicador, así como las ventajas y los inconvenientes que presenta su empleo respecto al uso de otro tipo de indicadores ambientales (físico-químicos, etc.) • Evaluar y aplicar técnicas y herramientas basadas en bioindicadores, pudiendo seleccionar aquellos parámetros bioindicadores y aquellas especies o grupos de especies más apropiados en función de los agentes de cambio que se quieren identificar o diagnosticar • Analizar y conocer la experiencia de diferentes estudios e investigaciones basadas en bioindicadores medioambientales y ecológicos como sistemas de seguimiento del cambio a escala global 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La fenología vegetal como bioindicadores del cambio climático. La palinología como bioindicadores de presencia vegetal. El polen aerovagante como bioindicadores en la agroindustria. • Estrés abiótico en plantas como bioindicador de un medio ambiente cambiante. • Interacciones vegetales como bioindicadores de un medio ambiente cambiante. • Concepto y tipos de bioindicadores. Utilización de especies y comunidades animales como bioindicadores de cambios ambientales a gran escala en ecosistemas terrestres. • Utilización de especies y comunidades animales como bioindicadores de cambios ambientales a gran escala en ecosistemas acuáticos. • El CO₂, un agente del cambio global con efectos directos sobre las plantas. • Respuesta de las plantas al incremento de CO₂ atmosférico, de la hoja al ecosistema. Impacto del incremento de CO₂ atmosférico sobre la agricultura y los ecosistemas naturales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Asignatura Semipresencial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de diagnóstico de problemas y oportunidades relacionados con los recursos naturales, así como adquisición de competencias para trabajar en equipos multidisciplinares en las que se deban establecer soluciones de recuperación de áreas degradadas y aprovechamiento de los recursos.		
CE3 - Capacidad para planificar y realizar tareas de conservación y de gestión de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CE7 - Capacidad para identificar los agentes de cambio ambiental y sus interacciones con los recursos naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de información previa sobre contenidos del temario	25	0
Foros en Moodle	20	0
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas y/o talleres	2	100
Salidas al campo	2	100
Preparación de discusiones y debates	4	0
Preparación de trabajo en grupo	25	0
Autoevaluación en Moodle	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Clase magistral		
Análisis y estudio de casos y problemas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Preparación de discusiones y debates		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas tipo test	20.0	30.0
Pruebas de respuesta corta	20.0	30.0
Resolución de casos prácticos	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado realizará prácticas externas en alguna de las empresas con las que la Universidad de Córdoba mantiene convenios específicos de prácticas (véase en detalle en apartado 7).</p> <p>Para la realización de prácticas externas será condición necesaria la existencia de un convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la empresa o Institución pública correspondiente para la realización de prácticas tuteladas de alumnos. Igualmente será necesaria la firma de un anexo a dicho convenio específico en el que se definan las circunstancias concretas de realización de las prácticas por parte del solicitante, incluyendo número de horas y días de la semana que el alumno va a dedicar a las prácticas, así como las tareas a desempeñar. La formalización del convenio específico y del correspondiente anexo se realizarán siguiendo el procedimiento y en los modelos establecidos por la Universidad de Córdoba.</p> <p>En lo referente a las prácticas a desarrollar en el extranjero, la estructura encargada de su organización y control está integrada por la Oficina de Relaciones Internacionales y el IDEP, representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplica el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Leonardo. Para ello, se firman acuerdos con empresas de acogida en el país de destino. En este proceso se cuenta con otras Instituciones que colaboran en la búsqueda de empresas, la firma de convenios y la orientación laboral. Desde el CAM se lleva a cabo la selección de los alumnos, la evaluación, y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. A los alumnos seleccionados se les asigna un tutor en la universidad y otro en la empresa de acogida. En los países de acogida se organizan actividades complementarias como jornadas informativas y cursos intensivos de idiomas. La monitorización y el reconocimiento del periodo de prácticas implican cumplimentar el cuaderno europeo de prácticas, donde figuran sendos informes del alumno sobre su trabajo y del empleador. La calidad y utilidad del proceso se verifican mediante la recogida de información del alumnado en el cuaderno de prácticas, y del tutor académico de las mismas, encuestas sobre inserción laboral de los egresados que hayan participado en el programa, y encuestas a los empleadores y empresas colaboradoras. El periodo de prácticas se reconoce de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios y se refleja de manera explícita en el Suplemento Europeo al Título.</p> <p>El Consejo Académico establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas en empresas, especialmente mediante la asignación de un tutor académico (profesor del Máster) y un tutor en la empresa (profesional con titulación universitaria que trabaje en la empresa/institución donde se realizarán las prácticas) a cada alumno. Ambos tutores serán los responsables de supervisar las actividades formativas durante el periodo de prácticas, así como de la evaluación de la asignatura; el tutor en la empresa valorará la asistencia y participación del alumno mediante un breve informe justificativo del aprovechamiento del alumno (10-20% de la calificación final), posteriormente el tutor académico valorará el informe de preceptivo informe de prácticas del alumno junto con el informe de tutor en la empresa (80-90% de la calificación final).</p> <p>El alumnado interesado dispone de amplia información sobre la oferta de prácticas internacionales, así como las características y actividades a llevar a cabo en las mismas a través de diversos medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web de la Facultad de Ciencias: <p>http://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/principal/movilidad-comun/index.html</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web de la ETSIAM: http://www.uco.es/etsiam/principal/relaciones-exteriores/index.html 		

- Web de la Oficina de Relaciones Internacionales:

<http://www.uco.es/internacional/internacional/movest/postgrado/erasmus/practicas/>

20162017/convenios/index.html

- Web de la Oficina de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba: <http://www.ucoprem2.fundecor.es/index.php/contacto>

El proceso se inicia mediante la solicitud de la realización de prácticas en movilidad por parte del interesado, tras lo cual, la Oficina de Relaciones Internacionales informará del proceso a seguir, así como de las posibilidades de financiación para la estancia, normalmente en el marco del programa Erasmus+. A través de la convocatoria anual de becas Erasmus + (Acción KA1) se puede obtener una ayuda cuya cuantía oscilará entre 250-350 euros/mes en función del país de destino. Se pueden realizar prácticas curriculares o extracurriculares de una duración mínima de 2 meses y máxima de 12 meses, descontando de ese período el tiempo que se haya disfrutado de una movilidad Erasmus previa.

Las empresas o instituciones en las que pueden llevarse a cabo periodos de formación práctica pueden ser:

a) Una institución de educación superior titular de una ECHE

b) Cualquier organización pública o privada activa en el mercado de trabajo o en los ámbitos de la educación, la formación o la juventud, entre las que se incluyen, a título meramente ejemplificativo, las siguientes: 1) empresas públicas o privadas, pequeña, mediana o grande (incluidas las empresas sociales); 2) organismos públicos locales, regionales o nacionales; 3) interlocutores sociales u otros representantes de la vida laboral, incluidos las cámaras de comercio, las asociaciones artesanales o profesionales y los sindicatos; 4) los institutos de investigación; 5) las fundaciones; 6) centros escolares, institutos o centros educativos (de cualquier nivel, desde preescolar a secundaria alta, incluidas la educación profesional y la educación de adultos)

c) Una organización, asociación u ONG sin ánimo de lucro

d) Un organismo de asesoramiento académico, orientación profesional y servicios informativos.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Córdoba establece adicionalmente la posibilidad de que el alumnado inicie contactos con empresas internacionales y consiga de forma particular un acuerdo de prácticas. La Comisión Académica del Máster hace suya esta opción, recordando en este caso que no se hará responsable de la calidad de la oferta y será el propio estudiante quien deberá valorar si se ajusta a los requerimientos exigidos para solicitar posteriormente su convalidación por la materia "Prácticas Externas" del Máster.

La realización de prácticas externas será uno de los aspectos especialmente objeto de atención en la evaluación de la Unidad de Calidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas externas del alumnado en empresas y otras instituciones.

La Comisión Académica del Máster podrá reconocer como superado este módulo a aquellos alumnos con experiencia profesional y siempre que el alumnado acredite mediante informe de vida laboral, contratos de trabajo y/o certificados de empresa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las Prácticas externas tienen asignadas todas las competencias generales del Master (7 competencias), las competencias básicas (5 competencias) y las competencias transversales (5 competencias).

Las competencias específicas son propias de los itinerarios de especialización. Son un total de 15 competencias específicas del Master, 5 de cada uno de los itinerarios. Los Prácticas externas se desarrollarán particularmente en cada uno de estos tres itinerarios e integrarán las competencias específicas de ese itinerario; debido a ello, no todas las competencias específicas pueden integrarse en todas las Prácticas externas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.

CG2 - Tomar decisiones sobre la base de la capacidad de obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en los ámbitos de la gestión ambiental y de la biodiversidad.

CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.

CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.

CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.

CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar el avance tecnológico, social y cultural en el ámbito académico y profesional, dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la empresa y su entorno y desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	5	50
Estudio y trabajo individual	15	0
Prácticas externas	130	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Prácticas externas		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del tutor	10.0	20.0
Informes de prácticas	80.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	14	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno deberá elaborar un trabajo fin de máster original tutelado por un profesor.</p> <p>El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tendrá una orientación científico-técnica enfocado a la solución de un problema real o hipotético relacionado bien con la actividad profesional, o bien, con la actividad investigadora.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Para la ejecución del TFM, el alumno contará con un tutor académico seleccionado entre el profesorado del Máster. Asimismo, cuando la temática del TFM así lo aconseje, este trabajo podrá ser co-tutelado por un profesional externo con titulación universitaria superior.</p> <p>Un TFM contempla la realización, presentación y defensa pública, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un estudio de una problemática específica relacionada con la gestión ambiental, la biodiversidad y/o el uso sostenible de los recursos naturales, de naturaleza científico investigadora o científico técnica enfocado a la actividad profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas. El TFM recogerá, al menos, la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, las actividades realizadas y las propuestas de conclusiones derivadas de la autonomía competencial adquirida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Trabajo Fin de Master (TFM) tiene asignadas todas las competencias generales del Master (7 competencias), las competencias básicas (5 competencias) y las competencias transversales (5 competencias).</p> <p>Las competencias específicas son propias de los itinerarios de especialización. Son un total de 15 competencias específicas del Master, 5 de cada uno de los itinerarios. Los TFM se desarrollarán particularmente en cada uno de estos tres itinerarios e integrarán las competencias específicas de ese itinerario; debido a ello, no todas las competencias específicas pueden integrarse en todos los TFM.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con el medio ambiente, la biodiversidad, la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG2 - Tomar decisiones sobre la base de la capacidad de obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en los ámbitos de la gestión ambiental y de la biodiversidad.		
CG3 - Realizar presentaciones orales y/o escritas profesionales, atractivas y eficientes en informes y trabajos de análisis de situación, asesoría, mediación y gestión ambiental y de los recursos naturales.		
CG4 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder dentro del ámbito de la gestión ambiental, de los recursos naturales y de la biodiversidad.		
CG5 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora desde una perspectiva de la gestión ambiental, de la biodiversidad y de los recursos naturales.		
CG6 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión del gestor ambiental y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CG7 - Plantear, organizar y desarrollar un proyecto científico en el ámbito de la gestión ambiental y la biodiversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar el avance tecnológico, social y cultural en el ámbito académico y profesional, dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT2 - Saber gestionar información científica y técnica en español y en inglés.		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, desempeñando las labores profesionales en situaciones complejas definidas por la escasez de tiempo, presiones internas/externas, etc.		
CT4 - Emplear profesionalmente las tecnologías de la información y de la telecomunicación.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	20	100
Estudio y trabajo individual	330	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Tutorías (presenciales y/o virtuales)		
Lectura crítica de textos		
Trabajo escrito		
Plataforma Moodle		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del tutor	10.0	20.0
Presentación escrita del TFM y su defensa oral	80.0	90.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Córdoba	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	8.4	66.7	10
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	19.4	100	25
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	47.2	100	70
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	25	100	16,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	100
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Resultado de multiplicar por 100 el cociente nº de estudiantes cuya puntuación media en la encuesta de satisfacción es superior a 4 (sobre 5) / nº total de estudiantes	90

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS

Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se pretende que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza.

Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el profesorado.

Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad previsto por la Universidad de Córdoba, comprende diversos procedimientos para valorar:

- La satisfacción con el título, tanto para alumnado como para profesorado y PAS.
- La metaevaluación de las competencias.
- La inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida.

https://www.uco.es/sge/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

El procedimiento para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes es el recogido como **P-1 en el Sistema de Garantía de Calidad del Máster**.

P-1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
HERRAMIENTA	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE
P-1.I: INDICADORES: ficha de indicadores del curso de referencia	ANUAL. NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (dependerá del tipo de indicador)	Hoja de cálculo	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)
P-1.II: INDICADORES: ficha del plan de mejora y su seguimiento	ANUAL.	Hoja de cálculo	Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-1.III: INDICADORES: Histórico de indicadores	ANUAL NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (comenzará en el 2º curso del Máster)	Hoja de cálculo	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

Tal y como establece el Sistema de Garantía de Calidad, tras la medición de los indicadores de referencia recogidos en el apartado P-1.1, la Unidad de garantía de calidad del Máster (UGCM), llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores (así como otros adicionales más específicos de carácter complementario como la tasa de rendimiento y éxito por asignatura, atendiendo, en su caso la influencia en los resultados de la modalidad semipresencial o a distancia de la actividad formativa), debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

Dado que el valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III).

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad (UGC) recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior y que se detallan en la tabla que se indica al final de este procedimiento (TABLA P-1.I):

Sistema de análisis de la información

La UGC del Máster (UGCM) llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia. En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan, informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III):

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

Otros aspectos específicos

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCM recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la TABLA P-1.III):

La definición y método de cálculo de los indicadores se especifica en el apartado de este procedimiento.

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario, como la "tasa de rendimiento por materia" (porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados) y la "tasa de éxito por materia" (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen). Esto permitirá a la UGC detectar, entre otras cosas, las materias y/o asignaturas en las que haya más problemas para los alumnos, de forma que se puedan tomar medidas ad hoc.

De forma complementaria a esa información, se cuenta con dos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje. El primero será el Trabajo de Fin de Máster, que servirá para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes, lo que permitirá detectar los problemas y fortalezas específicos del Máster en Gestión Ambiental y Biodiversidad. Además, a través de la evaluación de las prácticas externas que han de realizar los alumnos, y utilizando la información que proporcionen las empresas respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto, se obtendrá una valiosa información sobre el grado de competencias alcanzadas por el alumno.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uco.es/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/garantia-calidad/gestion-ambiental/gestion-ambiental-sgc.doc
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2018
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los créditos procedentes del Título de Máster en Cambio Global: Recursos Naturales y Sostenibilidad (4312498-14010245), al cual viene a suplir este nuevo Máster, serán objeto de reconocimiento siguiendo la equivalencia de la siguiente tabla de correspondencia de las asignaturas:

MÁSTER A EXTINGUIR			MÁSTER A IMPLANTAR	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
100358	Biodiversidad	4	Conservación y restauración de la biodiversidad vegetal	4
100360	Clima, suelo y agua	4	Uso y gestión de los recursos naturales	4
100367	Adaptación de las plantas al medio ambiente cambiante	4	Agentes de cambio y bioindicadores	4
100366	Conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos	4	Uso sostenible de los recursos genéticos	4
100359	Efectos del cambio global en los ecosistemas	4	Modelos predictivos de hábitat y modelos causales en Ecología	4
100353	El paisaje frente a los grandes cambios	4	Ordenación y diseño del paisaje	4
100365	Gestión y conservación de flora	4	Conservación y restauración de la biodiversidad vegetal	4
100348	Cambio global: convenios e iniciativas internacionales	4	Marco jurídico de la gestión ambiental	4
100351	Aplicaciones de nuevas fuentes energéticas	4	Nuevas fuentes de energía	4
100357	Gestión de residuos	4	Gestión de residuos, ahorro y eficiencia energética	4
100364	Manejo y conservación de fauna	4	Conservación y restauración de la biodiversidad animal	4

Las Normas de permanencia y tipos de matrícula para los estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba Aprobado en Consejo de Gobierno de 04/02/2011, en su art. 6. dice: En los estudios de Máster los estudiantes a tiempo completo dispondrán para desarrollar sus estudios durante el doble del número de cursos que tenga la titulación. Este límite se incrementará en un año más para los estudiantes a tiempo parcial. En caso de interrupción de estudios, el tiempo de no matriculación no se computará a estos efectos.

De acuerdo a esta normativa, y en el caso de que el Máster se implantara el curso 2018-2019:

- Los estudiantes matriculados a tiempo completo el curso 2017/18, dispondrán de los cursos 2018/19 y 2019/20 para desarrollar sus estudios.
- Los estudiantes matriculados a tiempo parcial, dispondrán de 3 cursos académicos: 2018/19, 2019/20 y 2020/2021.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312498-14010245	Máster Universitario en Cambio Global: Recursos Naturales y Sostenibilidad por la Universidad de Córdoba-Instituto de Estudios de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30449195R	Julieta	Mérida	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sec.vposgrado@uco.es	957218005	957218998	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30480633K	José Carlos	Gómez	Villamandos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
secretaria.rector@uco.es	957218045	957218998	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
44366161N	BEATRIZ	LOZANO	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Rabanales. Edificio Marie Curie, 3ª planta. Dpto. Química Agrícola y Edafología	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
beatriz.lozano@uco.es	655555703	957212186	Directora Académica del Máster

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1 Alegaciones y justificación.pdf

HASH SHA1 :35C6B37EA705378308A27D516F2134CFDF61F1F0

Código CSV :288362524133258213399166

Ver Fichero: 2.1 Alegaciones y justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :942A3F5C9D14DA8FBF62B69D39B48C444988B28B

Código CSV :287015816822569280119135

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del plan de estudios_MOD2.pdf

HASH SHA1 :DA45EEB9ED177C16A3342EF41F9CBD2E75E5A07A

Código CSV :288354801292698253642692

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios_MOD2.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Personal académico.pdf

HASH SHA1 :3ED8E71BAD0A761A96395B171E53D400304658EC

Código CSV :269809872867699137488580

Ver Fichero: 6.1. Personal académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :5A4495C09EDDC51C273DD7B6371436FC6FAFF4F8

Código CSV :287017028667915283379113

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos, materiales y servicios con informes VR_MOD.pdf

HASH SHA1 :FDD954A2CB40B7B76DF6DE6202400C464DECB2A7

Código CSV :288357445886663700319867

Ver Fichero: 7. Recursos, materiales y servicios con informes VR_MOD.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.pdf

HASH SHA1 :8ECFD8A5CCAA1CF35844C7DCE5C4C518A659010C

Código CSV :268371615366960074373317

Ver Fichero: 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :C9DD449C05980D9FAB72FEE93D734929733DC925

Código CSV :259457809726377673023305

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf

